



En 1995 la familia de Cofré Martínez recibió sus supuestos restos que habían sido encontrados en el Patio 29 del Cementerio General, más tarde se supo que las osamentas -sepultadas en el Memorial de los Desaparecidos y Ejecutados del camposanto- formaba parte de los errores de identificación.

Martes 18 de noviembre de 2008

País

Por Jorge Escalante / La Nación

En 1975 viajó a Mendoza a trabajar y allí formó otra familia

AFDD denunció engaño en caso de supuesto desaparecido

Germán Cofré Martínez regresó desde Argentina la semana pasada. Según su familia, tras su detención en 1973 nunca más se supo de su paradero. Fue calificado como víctima en 1996, pero testigos aportan datos que desvirtúan sus dichos.

La Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) denunció y exigió la "máxima y más profunda investigación judicial" del caso de Germán René Cofré Martínez quien, si bien no figura como detenido desaparecido en el Informe Rettig, sí aparece como tal en la posterior calificación de víctimas de la dictadura ampliada en 1996 por la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR).

Su condición de desaparecido fue aceptada por la CNRR sobre la base a los antecedentes aportados por su esposa y familiares.

Según lo que afirmó su familia, Cofré fue detenido el 24 de septiembre de 1973 por efectivos de la Fuerza Aérea y nunca más supieron de su paradero.

Así al menos lo expresó su esposa María del Carmen Cisterna Zapata (fallecida en 2007) en la querrela que presentó en 20 de marzo de 1992 ante el Séptimo Juzgado del Crimen de Santiago.

Sin embargo, Cofré Martínez, quien tiene tres hijos en Santiago, apareció la semana pasada en casa de su familia en La Cisterna.

Desvirtuando estas versiones, una vecina de Cofré en aquel tiempo, Margarita Rivera Monsalve, dijo ayer a La Nación que "él estuvo sólo unos días preso en la Base Aérea El Bosque de la FACH, pero volvió a su casa y recién salió a Mendoza en julio de 1975 junto a mi marido Fernando Aguilera Godoy, Romualdo Aguirre Pinto y otro ex preso de apellido Coloma".

Cofré y Aguilera eran comunistas.

Margarita Rivera sostiene que "es imposible que su familia nunca haya sabido más de él, puesto que venía mucho a mi casa después que lo soltaron y hasta antes de salir a Mendoza con mi marido, y nosotros vivíamos a la vuelta de la esquina".

La presidenta de la AFDD, Lorena Pizarro, dijo que "no aceptaremos que alguien enlode nuestra tragedia, la de los detenidos desaparecidos. No aceptaremos que nadie utilice nuestra lucha de una manera tan aberrante y mezquina, y por ello exigimos que la justicia haga una profunda investigación de este caso".

PATIO 29

En 1995, el 22° Juzgado del Crimen de Santiago que investigaba a las víctimas NN del Patio 29 del Cementerio General, dispuso que la entonces Unidad de Identificación del Servicio Médico Legal (SML) entregara a la familia de Cofré sus supuestos restos, que habían sido hallados e identificados entre las osamentas del Patio 29.

Para ello se realizó una ceremonia en el Memorial de los Desaparecidos y Ejecutados del Cementerio General, donde se sepultó la reducida urna.

Luego se supo que los restos entregados a la familia no correspondían a Cofré Martínez, caso que forma parte de los errores de identificación del Patio 29 ya conocidos.

ANTE EL JUEZ

Cofré fue llevado ayer por el Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, ante el magistrado de la Corte de Apelaciones de Santiago, Carlos Gajardo, quien tiene a cargo la investigación de los errores del Patio 29.

La secretaria ejecutiva de este Programa, Rose Marie Bornard, manifestó que "pusimos de inmediato a esta persona a disposición del ministro Gajardo, pero a nuestro juicio este caso no cuestiona en absoluto la tragedia de los detenidos desaparecidos en Chile".

Consultada si en su breve conversación con Cofré le preguntó por qué nunca hizo saber a su familia que estaba vivo en Mendoza y por qué no vino antes a Chile, Bornard explicó que "él expresó que no estaban dadas las condiciones de seguridad".

El supuesto desaparecido vivió estos años en Mendoza donde tiene una nueva familia.

"La sola posibilidad de que alguien burle la fe pública para obtener algún provecho de esta tragedia, es una afrenta a los detenidos desaparecidos y a nuestra lucha. Tenemos la certeza de que nuestros familiares fueron asesinados por la dictadura y así está demostrado en las investigaciones judiciales", manifestó Lorena Pizarro.

“Yo salí con él y otros vecinos a Mendoza”

Contactado telefónicamente Fernando Aguilera Godoy, visiblemente contrariado, confirmó a La Nación que “efectivamente salí a Mendoza en 1975 junto con Germán Cofré y otras dos personas. Éramos todos vecinos y nos fuimos a trabajar a Argentina, pero yo no quiero declarar sobre esto”.

La delegada de la Presidencia de la República en materia de Derechos Humanos, María Luisa Sepúlveda, dijo que “el Gobierno hará todos los esfuerzos para aclarar este caso, pero con toda seguridad esto no pone en cuestión la desaparición forzada de personas en Chile. Todo esto nos parece muy extraño”.

La esposa de Cofré, hasta su muerte el año pasado, como sus hijos, recibieron

beneficios del Estado por la condición de “desaparecido” del ex comunista.

El antecedente que más hace dudar a la AFDD de la desaparición de Germán Cofré, es justamente la versión que entregan sus vecinos, Margarita Rivera y Fernando Aguilera.